

RESOLUCION N° 128-STJSL- SAN LUIS, veintiún de AGOSTO de Dos Mil Trece.-

VISTO: La nota presentada por el Coordinador General de Relaciones Publicas, Protocolo y Ceremonial, Ricardo Ibañez, donde destaca el desempeño laboral de los agentes judiciales que prestaron colaboración en la organización y realización del “X Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes que se detallan a continuación, destacando la eficiencia y profesionalismo puesta de manifiesto en cada una de las actividades de las que participaron:

Sudack, Elizabeth (Ofic. de Ceremonial)

Campos, Gabriel (Defensoría Penal)

Calderón, Hugo (Prensa)

Vega, Jorge (Jdo. Familia N° 1)

Sosa, Mariana (Inst de Capacitación)

Orozco, Verónica (Dirección Contable)

Soria, Paola (RUA)

Cuello, Liliana (Inst de Capacitación)

Serrano, Adelina

Marin, Florencia (Jdo. Laboral N° 2)

Barrionuevo, Raquel (Recursos Humanos)

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-